

COMUNICADO PÚBLICO 008 de 2022
Grave riesgo para la comunidad de San Miguel en el Medio San Juan
por combates entre actores armados
13 de septiembre de 2022

“Sólo por la vía de los diálogos se puede superar esta guerra: Urgen diálogos humanitarios para disminuir el impacto sobre la población civil”

Como lo hemos venido haciendo durante los últimos años, desde ACADESAN ponemos en conocimiento de la comunidad nacional e internacional el grave riesgo que afrontan sus comunidades por cuenta de la confrontación armada y la ausencia de intervenciones efectivas por parte de las entidades **civiles** del Estado.

Desde ayer lunes 12 de septiembre se vienen presentando combates entre actores armados en inmediaciones de la comunidad de San Miguel, en el Medio San Juan. Estos combates han generado muchísimo miedo entre la población civil, de tal manera que ya se han presentado desplazamientos forzados de algunas familias, incluso desde antes del inicio de los combates. Por el momento se tiene información provisional de desplazamientos forzados desde San Miguel hacia los cascos urbanos de Istmina (número indeterminado) y Medio San Juan (número indeterminado), y hacia las comunidades de Negría (al menos 3 familias), Dipurdú (número por determinar), San Agustín (14 familias, aproximadamente 44 personas) y Cocové (número por determinar).

Reportes iniciales indican daños a bienes de la población civil, incluyendo afectaciones a los cables de energía, de manera que actualmente no hay luz en el centro poblado de San Miguel y en la mayoría de las comunidades ubicadas en dirección al municipio de Sipí.

En este momento hay confinamiento (le han prohibido a la población desplazarse) y un alto riesgo de desplazamiento forzado masivo de la comunidad de San Miguel, en donde según el último censo habitaban aproximadamente 391 familias, que suman aproximadamente 1058 personas entre hombres, mujeres, niñas y niños.

Aunque todas las 72 comunidades y aproximadamente 15mil personas del Consejo Comunitario de ACADESAN tienen alto riesgo, en este momento están en un particularmente grave riesgo las comunidades de Isla Cruz (Medio San Juan), San Agustín, Barranoncito, y Las Brisas (Sipí), que suman aproximadamente 98 familias y 429 personas.

En suma, en la zona más gravemente afectada en Medio San Juan y Sipí tenemos altísimo riesgo para cerca de 500 familias, que suman aproximadamente 1500 personas.

Es necesario recordar que hace tres semanas una persona de la comunidad de Isla Cruz fue víctima de un accidente con Mina Antipersonal, sufriendo heridas que lo afectarán de por vida.

ACADESAN seguirá insistiendo en que las **entidades civiles** del Estado cumplan con sus obligaciones de garantizar los derechos humanos de las comunidades, no sólo a la vida, libertad e integridad, sino también los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Confiamos en que este nuevo Gobierno haga las cosas de manera diferente y responda de manera efectiva a las solicitudes que ha venido realizando ACADESAN desde hace años, así como a las órdenes judiciales para la protección de las comunidades

Hacemos un nuevo llamado a todos los actores armados (Armada Nacional, Ejército Nacional, Fuerza Aérea, Policía Nacional, AGC, ELN) para que respeten las normas del Derecho Internacional Humanitario, aplicando claramente los principios de distinción y precaución. En este sentido, reiteramos que ACADESAN se opone a la realización de jornadas cívico-militares porque consideramos que incrementan riesgos, y por eso siempre insistimos únicamente en intervenciones de las entidades civiles.

Nuevamente queremos hacer un llamado a la comunidad nacional e internacional, a las organizaciones defensoras de derechos humanos, a los organismos internacionales, para que nos apoyen y acompañen:

- ❖ En la búsqueda de soluciones dialogadas a esta guerra, mediante el impulso de acuerdos humanitarios.
- ❖ Con presencia directamente en el territorio, en cada una de las comunidades, en el río, realizando actividades en favor de los derechos de las comunidades.
- ❖ Realizando misiones humanitarias frecuentes al territorio, que permitan configurar un corredor humanitario.
- ❖ Visibilizando la tragedia que viven las comunidades negras e indígenas del río San Juan.
- ❖ Realizando incidencia y otras acciones ante las entidades civiles del Estado (Gobierno Nacional, gobiernos territoriales, Defensoría, Procuraduría, Contraloría, Rama Judicial) para que cumplan con su deber de protección, control y garantía de derechos humanos.

**JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN -ACADESAN-
Comunicado No. 008-2022.**